

ANO XLIII — Núm. 16060
 MALLOCA
 HORAS DE DESPACHO
 Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
 Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.
 Teléfono n.º 27
 Oficinas: Santo Cristo 14 y Cam-
 2.

1929

Jueves 21 de Febrero

PRECIOS DE ABONO

Pesetas

Un mes,
 Extranjero (trimestre)
 Número suelto
 id. atrasado

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

La nueva Escuela Graduada de La Puebla General Primo de Rivera



Los aspectos de la nueva Escuela graduada para niños (6 grados) que va a ser inaugurada en breve, para cuyo acto ha prometido su asistencia el Sr. Marqués de Estella

Fot. Bestard

LA ACTUALIDAD

Camino en mal estado

Conocerá al lector, y con fundamentos, materia algo baladí para dedicarle editorial, un camino en mal estado. Es más propio parece de una gaceta de un ruego a quienes deben cuidar de él, pero como la gaceta, publicada no solo en estas columnas sino por otros colegas, porque el mal camino lo han visto y han creído urgente el remedio, no ha dado los resultados apetecidos; la voz de la opinión no ha sido oída por quién debería decogerla, y el mal estado del camino no es solo una maledicencia para que han de transitar por él, sino un obstáculo que para sortearlo hacen muchos hombres cada día en peligro su vida y la de sus caballos, y redundando la labor, con tantas dificultades realizada, en perjuicio de los materiales, por lo costoso de su transporte, todo por obra y gracia de un camino que ni los rifeños entienden en tal estado, pues por lo mismo todos pondrían sus manos en el arreglo.

Pero estamos en un régimen civilizado, bajo una administración municipal que se ha gastado muchísimo dinero en obras de ornato, y hay derecho a pedirle que atienda una vía de co-

municación tan vitalísima, reaccionada con las obras de construcción de la ciudad.

Se trata del camino, unos dos kilómetros, que va del Coll d'en Rebassa a Ca'n Pastilla.

Aquello no es camino, sino unas verdaderas montañas rusas. Solo pedimos que el Sr. Alcalde o el Sr. Presidente de la Comisión de Obras cojan un auto y vayan por dicho camino. No han de perder mucho tiempo: son dos kilómetros. Aún no habrán andado tres minutos y estarán convencidísimos de que son justísimas las quejas de carreteros y de conductores de camiones.

Estamos seguros de que en su ánimo se levantará inmediata y severa la censura por no haber acudido con mayor presteza a su reparación.

Pasar por allí, con un carro lleno de sillares, es obra de titanes. Es de oír como vociferan quienes se ven en un peligro constantemente por un abandono inexplicable de los administradores de la Ciudad.

No pretendemos que se nos atienda por nuestro propio testimonio; pedimos únicamente que se compruebe la denuncia, y obren luego conforme les dicte su conciencia, con la seguridad

de que al día siguiente pondrán manos a la obra para que no perdure un solo día un camino en un estado que es una vergüenza y un peligro.

Lecturas y Comentarios

EN LA RUSIA ROJA LOS CANTANTES DE OPERA HAN DE COBRAR POCO

Moscú.—Dimitri Smirnov, uno de los cantantes de ópera más celebrados en la Unión de las repúblicas soviéticas, ha sido llevado a los tribunales, acusado de especulación por el Comité de la Asociación de Empleados del Sindicato Metalúrgico.

La Directiva de la mencionada Asociación contrató a Smirnov para que diera un concierto a los campesinos de una pequeña aldea no muy lejos de esta ciudad. Smirnov se comprometió a darlo por el precio de mil cien rublos.

Llegó el día del concierto, y el famoso cantante llegó a la pequeña aldea, donde fué recibido en triunfo. Durante media hora y dos minutos, el cantante ejecutó escogidas piezas de su repertorio. Al terminar fué frenéticamente aplaudido y felicitado. El pueblo en masa esperaba con impaciencia la segunda parte. Pero Smirnov pidió su abrigo y solicitó que lo llevaran de nuevo a Moscú, porque el concierto había terminado, y él no estaba dispuesto a cantar más por el dinero que le daban.

A la Directiva de la Asociación le pareció aquello un poco abusivo, y rogó al cantante que devolviese parte del dinero cobrado. Smirnov no atendió en modo alguno a sus peticiones.

Decidida a no dejarse burlar, llevó el caso ante los tribunales, que han fallado a favor del Comité de la Asociación de Empleados, afirmando que mil cien rublos por media hora de trabajo es una cantidad demasiado grande para ningún artista de la Unión de las repúblicas soviéticas.

LA DAMA PARISIENSE QUE QUITO ADELGAZAR Y PERDIO UNA PIERNA, DEMANDA UNA INDEMNIZACION AL CIRUJANO

París.—Ante la Sala primera de lo Civil se ha ventilado el litigio promovido por la señora Le Guen, nacida Susana Geofre, que, en vísperas de casarse, en 1926, tuvo la singular idea de recurrir a una operación quirúrgica para adelgazar sus piernas en proporciones que respondieran al ideal estético de su futuro.

La señora Le Guen, cómo se recordará, no pudo soportar la operación más que en una pierna, la que hubo que amputar a los pocos días a consecuencia de una infección.

El distinguido letrado Sr. They ha sostenido la tesis de que los cirujanos no pueden ejecutar operaciones con fines puramente estéticos sin necesidad para la salud del paciente, y que, además, debió prevenirse a la cliente del riesgo que corría.

Por ello insistió en solicitar una indemnización de 500.000 francos.

El abogado del doctor Dujarrier se esforzó en demostrar que las desdichadas consecuencias de la operación no pueden imputarse a un cirujano tan hábil como prudente.

A tal objeto se unió a la parte contraria para pedir que una Comisión de peritos dictaminase si el doctor Dujarrier ha procedido con ciencia y conciencia.

El fallo se conocerá en breve.

Diabetes

Lorenzo Villalonga

San Miguel, 214

Teléfono 248

DE BALBARES

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Como se anunció, ayer dieron comienzo los ejercicios de las oposiciones libres a Escuelas nacionales.

La primera parte de estas oposiciones, desarrollada ayer, consistía en redactar un tema de Religión e Historia Sagrada.

Los Maestros actuaron en el salón de actos de la Escuela Práctica aneja a la Normal, y el Tribunal estaba constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Luis García Sáinz.
 Vocales: D. Gabriel Viñas Morant, Rdo. don Pedro Ferrer Llitas, don Juan Capó Vallsdepadrinas y don Miguel Poncel Riera.

Correspondió el siguiente tema: «Cuarto mandamiento de la Ley de Dios.—A qué nos obliga.—La familia.—El orden social.—La obediencia.—Sacrificio de Isaac.—Parábola Hijo Pródigo».

De los opositores admitidos, dejaron de presentarse tres:

D. Manuel Messeguer Ribera.
 D. Miguel Juliá Noguera; y
 D. Bartolomé Ramis Rosselló.

El Tribunal de Maestras se constituyó en el Instituto General y Técnico, en esta forma:

Presidente: D.ª María de las Mercedes Usúa Pérez.

Vocales: D.ª Rosa Roig Soler, doña Josefa Herrera Serra, Rdo. don Guillermo Puigserver Munar y doña Rosario Moreno Gómez.

El tema a desarrollar fué el siguiente:

«Quién es Dios y cuáles sus atributos.—Pruebas de su existencia.—Obras de Dios en los seis días generacionales».

Había 50 opositoras admitidas y actuaron 45. Dejaron de presentarse las cinco siguientes:

D.ª Coloma Fiol Gomila
 D.ª Luisa Vich Orell
 D.ª Francisca Roca Cánaves
 D.ª María Noguera Moyer; y
 D.ª Isabel Coll Rubí.

Hay los opositores de ambos sexos verificarán la segunda parte del primer ejercicio, consistente en redactar un tema de Ciencias Físico-químicas y naturales.

Notas de la Alcaldía

Para esta noche a las ocho está convocada la Comisión Municipal que entiende en la celebración del VII Centenario de la Reconquista de Mallorca.

El objeto de la reunión es el de proseguir los trabajos de organización de los actos con que piensa intervenir el Ayuntamiento en la conmemoración de tan magno acontecimiento histórico.

memoración de tan magno acontecimiento histórico.

A las cuatro de la tarde de hoy tendrá efecto la reunión previamente convocada de la Comisión de Gobierno y Policía, que preside el Teniente de Alcalde don José de Ojeza y España, para tratar y resolver varios asuntos al efecto preparados.

Por esta Alcaldía, de acuerdo con el Organismo de Concejales Jurados, se han reiterado las órdenes a la guardia municipal urbana, para que se extreme la vigilancia y se reprima la circulación de perros sueltos y sin bozal, en vista del número excesivo que vuelven a verse por las vías de esta población.

Los Talleres de Caridad de Santa Rita

El 22 de este mes se cumplirá el décimoquinto aniversario de su fundación en Palma. Sabida es que el 22 de febrero de 1914 se fundó esta benéfica Asociación de los Talleres de Santa Rita en la iglesia del Socorro, bajo la dirección espiritual de los Padres Agustinos, bendiciendo el primer Centro en una de las dependencias de la mencionada iglesia el sabio y virtuoso Prelado de Mallorca Sr. Campins (q. s. g. h.). Funciona este primer Centro bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar y Santa Rita.

Al cabo de tres semanas, el 15 de marzo, se fundó el segundo Centro bajo la invocación especial de Sta. Catalina y Sta. Teresa, y a los dos años el tercero, titulado de la Sagrada Familia.

Tres años después se fundó el 4.º Centro, en la ciudad de Inca, llevando por título Santa María la Mayor y Santa Rita.

Se sostienen todos ellos de la cooperación poderosa y abnegada del núcleo considerable de señoras Obreras, que, además de confeccionar prendas en el Taller y en sus casas, depositan su óbolo en metálico, durante la reunión mensual. La caridad generosa de buen número de protectores contribuye asimismo al sostenimiento de esta hermosa institución, recomendada y bendecida por la Iglesia y protegida en todas partes por las autoridades respectivas.

Los tres Centros de Palma hacen la distribución de prendas en mayo y en diciembre, habiendo repartido y en diciembre, habiendo repartido el año último entre dos mil pobres unas 5.500 prendas.

¡Dios haga que se multipliquen los cooperadores a esta benemérita Asociación de Caridad, para que sea también mayor el número de los pobres socorridos!

El humor ajeno



—Sí, señora; hace tres meses que me he dedicado a servir. Y para que no tenga reparo en admitirme, puede ver la señora los catorce certificados que tengo ya.

(De «Le Journal Amusant», de París)

Doña Mariana Gayá y Ginard
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
(R. P. D.)

Su hermana política doña Juana Janer V. de Gayá, primos (presentes y ausentes) y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará a las diez y media de hoy jueves y a continuación el funeral en la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia y a las doce la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.
Casa mortuoria: San Francisco, 1
Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El próximo viernes, día 22, a las ocho, habrá Misa de comunión general con plática por el P. Director, en la iglesia del Socorro, para las socias obreras y señores protectores de los tres Centros establecidos en Palma.

Dr. Roglá Pecho y Corazón
Tuberculosis en todas sus formas
S. Catalina, 124

Crónica de sport

CICLISMO

Hemos recibido para su publicación la siguiente nota:
«Palma de Mallorca, 20 de Febrero de 1929.—Sr. Director de LA ALMUDAINA.—Ciudad.

Muy Sr. mío: Le estimaré se sirva ordenar la inserción de la siguiente carta en el diario de su digna dirección.

Quedo de V. affmo. s. s., Miguel ver.

Sr. D. Gaspar Pocoví.—Ciudad.

Apreciado amigo: Te quedo muy agradecido por no haber vacilado en recoger el guante por mí lanzado, y expreso mi conformidad en que la proyectada carrera a meta partida se celebre el 10 de Marzo próximo, como propones.

Si ardientes son tus deseos de poderle enfrentar conmigo mano a mano, has de saber que no son menores los míos; por lo tanto acepto también las tres pruebas que me indicas y de acuerdo también en que sea el Veloz Sport Balear (si en ello no tiene inconveniente) quien se encargue de la organización de las mismas; ya que así tendremos la máxima garantía de que el match se desarrollará en las condiciones de mayor deportividad posible, cosa que no dudo deseas, como yo.

Después de corresponder a tu invitación y dejando ahora que el Veloz exprese sobre este asunto su opinión, me reitero tu affmo. amigo y compañero q. e. f. m., Miguel Bover.»

AVISO A LOS CORREDORES

La Secretaría del Veloz Sport Balear nos ruega hagamos público para conocimiento de todos los corredores ciclistas, que aquellos que deseen obtener su licencia de corredor, por conducto de dicha Secretaría, deben presentar en la misma, antes del 25 del actual, juntamente con el importe de la licencia que les corresponde dos fotografías de 4 cms. en cuadro, requisitos indispensables para que por la Unión Velocipédica Española se expida dicha licencia.

Pasado dicho día 25 los corredores que no tengan licencia deberán solicitarla directamente de la U. V. E.

Se recuerda que en lo sucesivo no se admitirá inscripción alguna para carreras ni se permitirá, por tanto, la participación en ellas a quienes no acrediten hallarse en posesión de la correspondiente licencia.

TROFEO «FRANCIA-ESPAÑA»
Conceder el representante general

de la marca de bicicletas «Francia-España» en esta ciudad don Félix Reicio del proyecto de los organizadores de las carreras ciclistas en el Velódromo de crear un premio a disputar por los corredores principiantes, ha decidido conceder un Trofeo que se llamará Francia-España para adjudicarlo al vencedor en las distintas carreras de que constará el premio.

Oportunamente se especificará en qué consistirá el mencionado Trofeo.

Los corredores principiantes, que aspiren a conseguir el premio que para ellos se crea, pueden desde luego, dirigirse a la Secretaría del Veloz expresando su voluntad para incluirse en la lista que al efecto se abrirá.

Probablemente, la primera prueba para disputar el Trofeo se celebrará en las carreras que tendrán lugar el 3 de Marzo próximo; ya que el próximo domingo 24 no se celebrará espectáculo alguno en el Velódromo.

Homenaje al Rdo. Padre Joaquín Moragues S. J.

El día 26 corriente se celebrarán en la Iglesia de Montesión solemnes actos, homenaje que se dedica al Reverendo P. Joaquín Moragues S. J. por cumplir en el expresado día sus cincuenta años de su celosa vida religiosa en la Compañía de Jesús.

Dichos actos tendrán lugar con arreglo al siguiente programa:

A las siete y media de la mañana del día 26, se celebrará en la iglesia de Montesión, Misa de Comunión general y a continuación se cantará solemne Te-Deum en acción de gracias y seguidamente el himno del Pilar frente al altar de la Virgen.

Velada que se celebrará, a las seis de la tarde del mismo día, en la capilla de las Congregaciones, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Quinteto de cuerda y piano dirigido por el profesor D. Juan Capó.

2.º Discurso por el Sr. don Gabriel Cortés, de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

3.º El distinguido señor D. Jorge Fortuny, cantará varias piezas de su vasto repertorio, acompañado al piano por el reputado organista de la S. I. C. B., el Rdo. señor don Bernardo Salas, Pbro.

4.º Flores felicitación, por el alumno de los Jardines de la Infancia del Colegio de La Pureza, Miguel Vaddell.

5.º Los reclutas del Niño Jesús, por el alumno de los mismos jardines, Ramón Rosselló.

6.º Discurso por el distinguido Maestro en Gay Saber, don José Tous y Maroto.

7.º El quinteto de cuerda y piano dirigido por el profesor don Juan Capó.

SEGUNDA PARTE

1.º Discurso por el distinguido abogado don José Font Arbó.

2.º Romanza por el referido señor don Jorge Fortuny acompañado al piano por el distinguido organista de la S. I. C. B., don Bernardo Salas.

3.º Niño Jesús, que os amen, por don Mariano de España y Raimundo Fortuny.

4.º El Ideal, por don José Casanovas.

5.º El quinteto de cuerda y piano dirigido por el profesor don Juan Capó.

6.º Otra felicitación, por don Bartolomé Piña Fontanet.

7.º La Virgen del Pilar, diálogo por don Pedro Sancha de la Jordana, José y Carlos de España.

En el Gobierno Civil

El Sr. Gobernador al recibir ayer a los periodistas les manifestó que aparte de la nota oficiosa facilitada por la mañana referente a la disolución de la escala activa de Artillería, ninguna noticia podía comunicarnos para la publicación.

Durante la mañana de ayer, recibió el Sr. Gobernador numerosas visitas, entre ellas, la del General Gobernador Militar señor Salcedo y el Canónigo don Mateo Alzamora.

Hemos recibido la siguiente nota: «La referencia que publica «La Última Hora» en su edición de ayer respecto a la reunión en el Gobierno Civil de la Junta de Trata de Blancas, es equivocada, pues no tuvo efecto tal reunión que nunca tiene lugar en el edificio del Gobierno Civil.»

Por robo de una oveja y un cordero

El Comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital puso ayer en conocimiento del Sr. Gobernador haber sido detenido por una pareja de dicho Instituto, en las inmediaciones del Molinar de Levante, el individuo de pésimos antecedentes Antonio Salom Sabater (a) «Puro», de 64 años de edad, que conducía una oveja y un cordero, los que acaba de robar de una pocilga del predio «Ses Cases Noves», propiedad de don Bartolomé Vich Cañellas.

Dicho individuo con las indicadas reses y el atestado instruido al efecto, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Fume papel Sr. Mauri

Servicios de la Guardia civil

Comunica la del puesto de San Juan, haber denunciado al Juzgado al vecino Juan Marí, por haberle ocupado una escopeta careciendo de licencia para usarla.

Por la de los puestos de Selva, Buñola, Inca y Campos, se han formulado diferentes denuncias por infracción de los reglamentos de circulación de automóviles y del de carreteras.

Casa Matons

Pielas-Astrakanes-Terciopelos

Solemnisimo y devoto Septenario

EN LA IGLESIA DE LA PIEDAD

Empezó el domingo último, a las cinco de la tarde, en honor de sus Titulares, el Sto. Cristo de la Agonía y la Virgen de los Dolores (o de La Piedad).

Adornado con sus mejores galas el hermoso y artístico templo, e iluminado con profusión de luces, principamente de bombillas eléctricas, se rezó el santo rosario, se expuso el Smo. Sacramento; siguió después hermoso y devoto sermón sobre la Primera Palabra de Cristo en la Cruz, predicado por el notable orador sagrado Rdo. Superior de los Padres Capuchinos, de la Residencia de Palma.

El acreditado coro organizado en esta iglesia, a más de los hermosos Padrenuestros, interpretó perfectamente algunos números del sentimental «Stabat», del distinguido maestro de tan grata memoria, y que tanto llamaron la atención el año pasado, don Bartolomé Toreas.

En algunos detalles, pudo tomar parte en el tanto el personal del Asilo y aun el pueblo.

Se terminó con la Reserva de la Sagrada Eucaristía.

El próximo domingo, segundo de Cuarema, a la misma hora y con

igual solemnidad y forma, se celebrará el ejercicio de la «labra» de Cristo en la

HERNIA

cúrese como este

Cádiz, 2 febrero de 1929. A. BOER, Barcelona. Formulo la presente para de usted, pues gracias a que me suministró me curé, libre de las dolencias, dujo mi hernia durante 1915 y en un intervalo fui operado dos veces, ambas peor de lo que estaba, empecé a adquirir distantes bragueros, que fui abandonando desistir de ellos por dard para contener mi que, atendiendo los ruegos go mío que curó perfectamente los APARATOS C. A. BOER. Ahora no ceso de recomendar el tiempo que estuve abandonando propios amigos son testigos yo he sufrido y de mi curación. Puede usted publicar para que otros HERNIADOS poner, como yo, término a su sufrimiento. Queda de usted q. e. s. m. José FERRER LLES, Agente Comercial, Calvo y Valero, n.º 7. HERNIADO Su caso no es grave que leer; no vacile más y visite como debe. Visite al eminente en:

PALMA, únicamente el febrero, HOTEL ALHAMBRA

C. A. BOER, Ortopedia, 1.º BARRIO

Las ronqueras y la

son los síntomas más en un estado de enfriamiento en los períodos invernales vivir descuidados, y que complican degenerando en monias cuyas consecuencias siempre fatales.

Conviene, pues, a los sujetos a los catarros tiempos fríos y húmedos, mer indicio acudan a la gestión para que no degeneración de elementos balsámicos modificantes de la mucosa.

Esta insuperable composición Thus-Serum, descomponen mo respiratorio afectado ca a todo el órgano de la existencia necesaria para rrestar los gérmenes de las des mentadas. En los tos y en la tos más milagros. Tomando una de Thus-Serum en el acostarse, asegura el luto durante la noche.

«Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Balears»

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

De conformidad con en el artículo 17 de los esta benéfica Asociación, para la reunión ordinaria General prevista en el que en virtud de lo la Junta Protectora se el domicilio social, Ramón las doce del día 28 del Los Señores subvencionseen concurrir a la reunión recoger las papeletas de el Establecimiento, todos borables, durante las horas pacho.

Palma 18 de Febrero El Vocal de Turno, Joaquín

Rialto

Hoy a las 3 y media

LA ESCLAVA BLANCA

por Liane Haid y Wladimir Gaidaroff.

PARIS, CABOURG, EL CAIRO... Y EL AMOR por Jenine Liezern y Gabriel de Gravonne.

Lunes: LA TIA RAMONA, encantadora comedia de costumbres barcelonesas, escrita por Francisco Gargallo, dirigida por Nick Winter.

REGIRAN PRECIOS CORRIENTES

De Sociedad

Junta organizadora del VII Centenario

DE LA CONQUISTA DE MALLORCA

SESION ULTIMAMENTE CELEBRADA

Se celebró bajo la presidencia del M. I. Sr. don Antonio M.^a Alcover, con asistencia de los Sres. don José de Oleza, don Joaquín Aguiló y don Francisco de B. Moll.

Después de leída fué aprobada el acta de la sesión anterior; se acordó encargar a don Pedro Cláffaro, el estudio sobre la historia de la pintura y escultura que promovió Don Jaime en Mallorca con la reconquista de la Isla.

También se acordó encargar a don Pedro Sampol Ripoll la publicación de una colección de documentos del siglo XIII, relacionados con la Reconquista y sus derivaciones.

Dióse cuenta de la siguiente comunicación de la Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País:

«La Junta Directiva de esta Real Sociedad, en sesión celebrada el 21 del actual, acordó aceptar con sumo gusto y muy agradecida, su ofrecimiento de presentar, en nombre de esta Económica, un «Estudio sobre los Mozárabes Baleares», para responder a la invitación que la Junta del VII Centenario de la Reconquista de Mallorca dirigió a esta entidad de Amigos del País para tomar parte en dicho Centenario.—Lo que me complace en participar a V. I. en nombre propio y en el de esta Real Sociedad, para su conocimiento.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Palma 24 Diciembre 1928.—El Director, Antonio Barceló.—M. I. Sr. don Antonio M.^a Alcover.»

Igualmente fué leída otra comunicación de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares, que es del tenor siguiente:

«Esta Comisión de mi presidencia en sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, acordó por unanimidad aceptar el generoso ofrecimiento de V. I. de contribuir a los actos conmemorativos del VII Centenario de la Reconquista de Mallorca con un estudio filológico e histórico del «Libre del Repartiment», estudio que se propone V. I. hacer a nombre de esta Comisión de que es V. I. digno miembro; y al acoger tan amable ofrecimiento acordó también consignar en acta un expresivo voto de gracias a favor de V. I. por su ex-

quisita galantería al tomar para so- table trabajo la representación de esta Corporación.—Lo que tengo la hon- ra de comunicar a V. I. para su satisfacción y efectos consiguientes.— Dios guarde a V. I. muchos años.— Palma 22 Enero 1929.—El Presidente, Enrique Sureda.—Al M. I. señor don Antonio M.^a Alcover.»

Se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de la Junta hacia dichas entidades por su cooperación en las fiestas del Centenario.

La Junta se enteró de que don Miguel Ribas de Pina había entregado el estudio que se le tenía en- cargado titulado «Estudio técnico mi- litar de los ataques a la ciudad de Mallorca realizados por Don Jaime I de Aragón en 1229 y de la organi- zación definitiva de la Isla después de su conquista», acompañando un gráfico explicativo de dicho asunto.

El Sr. Alcover presentó una colec- ción de Fotografías que se encar- gó al Sr. Isasi, de la parte árabe del «Libre del Repartiment», las cua- les deben ser remitidas al señor Mi- llás y Villacrosa.

Los Sres. Alcover y Oleza presen- taron a la Junta dos proyectos del Oratorio que debe construirse en el punto llamado Pedra Sagrada de San- ta Ponsa, los cuales fueron examina- dos definitivamente por la Junta, acor- dándose pedir, a persona competen- te, el coste aproximado de la reali- zación de dichos proyectos para des- pués acordar en definitiva cuál de ellos debe realizarse.

La Junta acordó hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimien- to de S. M. la Reina Madre D.^a María Cristina, levantándose acto segui- do la sesión.

Información del Puerto

Día 20.

Entradas

De Barcelona llegó a las seis y me- dia de la mañana el vapor correo «Mal- lorca». Capitán señor Seguí.

A las siete de Barcelona con carga y pasaje el vapor «María Mercedes». Capitán señor Rigo.

Salidas

A las siete de la tarde salió para Valencia el vapor correo «Jorje Juan». Capitán señor Estela.

Despachados

Para Barcelona con carga general el pailebot «Estela».

Para Barriana con lastre el vapor alemán «Diana».

Noticias generales

Salieron para su destino el vapor alemán «Diana» y el pailebot «Estela».

Notas de Arte

En las Galerías Costa mañana Jue- ves quedará clausurada la exposición Opisso, una de las más concurridas del presente año, y promete no verse menos, la que se inaugurará el sábado, a las 5 de la tarde, del celebrado pin- tor Tito Cittadini.

Curados en la Casa de Socorro

Magín Juan, de 21 años, herida incisa en el dedo pulgar izquierdo con una hoz.

Narciso Molinas, de 14 años, con- tusión en la rodilla izquierda por caída en la vía pública.

Bartolomé Cavallanti, de 8 años, fractura del antebrazo derecho por caída.

Noticias varias

MUSEO ARQUEOLOGICO DIO- CESANO. — CONFERENCIA.—La dará hoy jueves a las siete de la no- che, el Rdo. Sr. don Pedro Dómen- ge, sobre «Geografía e Historia de la Arabia».

EN EL SOCORRO.—Talleres de Car- ridad de Sta. Rita. Décimo quinto An- versario de su fundación en Palma.— Viernes, día 22 de Febrero: A las ocho misa de comunión general para las Socias Obreras y Protectores de los tres Centros de esta Capital, con plática por el M. R. P. Director.

Por la tarde, a las cuatro, la reunión mensual reglamentaria en el Taller de Ntra. Sra. del Pilar.

PRESENTACION. — Reemplazos: Interesa se presente al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el soldado del Regimiento de Infantería de Ceuta N.º 60 Antonio Muntaner Ramis.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

En este local que viene desarro- llando en esta temporada una labor cinematográfica digna de todo encomio, por ir presentando cuanto de más notable existe en el mercado, se estrenará hoy la magistral superpro- ducción perteneciente a las famosas Selecciones «Gran Luxor» Verdaguer (fuera de programa) «La prueba sub- lime», film que viene precedido de gran reclame y en el cual con la ma- yor honradez artística y con gran es- crupulosidad son presentadas las es- cenas más culminantes de la invasión que tuvo que sufrir Francia, durante la contienda mundial que asoló su suelo. En ella se reflejan las angustias de los hogares deshechos por la gue- rra, sin que para ello sea preciso herir susceptibilidades de las naciones que con ella estuvieron en lucha, muy al

contrario presentando casos dignos de elogio realizados por las fuerzas riva- les.

De todo ello puede deducir el pú- blico que no es un truco comercial más, como los que han acostumbrado a presentar hasta ahora otras nacio- nes, repletos de chabacanerías, saltan- do por encima de la verdad y de lo verosímil con tal de dar un golpecito más a los asuntos de la guerra, de los que tanto se ha abusado.

No dudamos pues que el público ve- rá con gusto esta película ya que para dar una exacta visión de lo que fue- ron aquellas luchas, no se ha omitido el menor gasto.

CINE MODERNO

La empresa de este Salón no des- maya, y semana tras semana, de jue- ves a domingo, está presentando muy buenas producciones. Tócale hoy el turno a «La duquesa del Folies-Berge- re» perteneciente a las Selecciones Gaumont Diamante azul. Esta chis- peante comedia interpretada por An- dré Roanne, Maddy Christians y Li- vis Pavanelli, fué editada por la So- ciedad Cineromans constituyendo un éxito en cuantos Salones se ha pro- yectado. Como complemento se es- trenará «... y sacrificó su amor» y una graciosa película cómica.

El concierto ejecutado ayer, «miér- coles selecto» fué de lo más escogido que hemos oído en la presente tem- porada. La primera parte se deslió con marcadas pruebas de admiración por parte del público y en la segunda sobresalió el solo de violín que eje- cutó perfectamente la Sra. Delgado.

CINE ORIENTAL

Para hoy se anuncia en este cine el estreno de la Joya Universal «Ella y una comedia en dos partes.

Completará el programa la intere- sante película «Vaquero con agallas» el honor por Ana Q. Nilson.

RIALTO

Hoy a las tres y media se estre- nará la selección Optima del progra- ma Vilaseca y Ledesma titulada «La Esclava Blanca» gran creación de los artistas Liane Haid intérprete de La Princesa de la Czaría y El Ultimo Vals, y Wladimir Gaidaroff, intérprete de Rusia, dirigida por el célebre direc- tor Augusto Genina; es una bella his- toria de amor tejida entre el boato de una ciudad oriental. Además com- pletará el programa la notable comé- dia «Paris, Cabourg, El Cairo... y el Amor», interpretada por Janine Lie- gern y Gabriel Gravonne. Regirán los precios de costumbre.

OBRA NUEVA

Anteanoche el joven poeta don Ma- nuel Andreu Fontirroig leyó a la com- pañía Catina-Estelrich, un drama ori- ginal titulado «Más allá del amor».

La obra del novel autor produjo muy buena impresión, no sólo a la mencionada compañía, sino también a los invitados al acto de la lectura.

La compañía Catina-Estelrich tie- ne el propósito de poner en breve en escena la nueva obra.

Bazar Eléctrico

— DE —

JOSÉ BUADES

Instalaciones

Reparaciones

Venta de material eléctrico

Plaza del Rosario, núm. 1

Antes Casa Miguel Amengual

M. Roncal Rico

Médico Profesor Numerario internista por oposición de Hospitales del Continente

Tuberculosis Pecho

Avenida de Alejandro Rosselló, 23 2.º.

Consulta de 12 a 2

PROXIMA INAUGURACION

MARISOL Restaurant

PUERTO DE SOLLER

Sucursal del Hotel Ferrocarril

CINE MODERNO

Hoy Jueves

La duquesa del Folies-Bergère

por André Roanne, Mady Christians y Livio Pavanelli

Es una Selección Gaumont «Diamante Azul»

SALON BELLAS ARTES

Calle Massanet

Hoy a las seis

ELLA...

Junta Provincial de Abastos

Presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil y con asistencia de los Vocales Ilmos. Sres. Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda; Sres. Alcalde de esta Ciudad, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, Villalonga Ollivar (D. Gabriel), Cerdá, Ramis, Rocca Campomas y Eyaralar, celebró sesión el martes a las cuatro de la tarde, la Junta Provincial de Abastos.

En vista de la baja experimentada en el ganado, principalmente en el vacuno (terneras), se acordó por unanimidad la siguiente tasa de ternera, tomando como base el precio en vivo en esta capital de 3,45 pesetas, y en canal para la venta al consumidor de 3,89 ptas.

Solomillo, 7,50 ptas. kilo.

Carne sin hueso trasera, 5,75 id.

Carne s. h. delante y costillas, 4,10.

Carne con hueso, 2,45 id.

Huesos, 0,50 id.

Sebo, 0,60 id.

Esta tasa entrará en vigor el próximo sábado 23 de los corrientes, tanto en la capital como en la isla.

Los Alcaldes de aquellos pueblos en que en la actualidad se vendan las carnes de ternera a precios inferiores a los señalados no consentirán su alza, pues los señalados se entenderán siempre precio máximo. Se acordó un voto de gracias para el Auxiliar Inspector Sr. Mayol a quien la Secretaría encomendó la propuesta de la tasa anterior, por la exactitud y acierto con que desempeñó su cometido.

Que en la imposibilidad de poder determinar si los embutidos a que se refieren varias denuncias de la Inspección son procedentes de la actual matanza o de la anterior, se acordó por unanimidad abstenerse de imponer sanción.

Se acordó adoptar las disposiciones convenientes para que en lo sucesivo se ejerza con más eficacia la Inspección de Abastos.

Aprobar las cuentas de Secretaría. Y se levantó la sesión.

—«O»—

Conferencia

Ante culto y distinguido auditorio, dió su anunciada conferencia en el «Fomento del Civismo», el abogado y periodista D. Jerónimo Massanet, desarrollando el tema «Lo que fué la vieja política y lo que debe ser nuestra actuación ciudadana».

Empezó diciendo que se había formado el propósito de hablar de política, por creer que es siempre el tema de capital importancia y por corresponder al cargo que ejerce en el seno de la entidad de Presidente de la Sección Política, si bien actualmente con carácter interino, por encontrarse el «Fomento del Civismo» en período de reconstitución.

Se ha venido abusando tanto de la palabra «política» para encubrir en ella y con ella dejar satisfechos tantos bajos apetitos, tan insanas e inconfesables concupiscencias, que el alto concepto que aquella palabra encarna y representa parece haber sido desenchajado y sustituido por otro verdaderamente depresivo.

La política requiere la acción colectiva y nosotros tratamos de infiltrar a todos el convencimiento de las inmensas ventajas particulares que cada uno puede lucrar con el escrupuloso cuidado de los intereses generales, además de hacer con ello un gran bien a nuestros semejantes y de levantar y enaltecer a nuestra España.

No venimos a resucitar la vieja política con la que nunca emparejamos, sino que queremos una política más pura, más digna, más levantada que la que sirvió de aglutinante a los partidos del viejo régimen.

Parece que se quiere proscribir la política, cuando es ella para mí lo más santo, lo que más interesa a la vida civil, lo que rige el timón de los pueblos y naciones, lo que ha de conducir la nave a estrellarse contra el escollo o a cobijarse tranquila y sosegada en el puerto de la salvación.

Inventaría, censurándolos, todos los vicios y corruptelas que han llevado a formar un concepto tan erróneo de la política y hasta que se fiara a su desaparición el resurgir de la Patria; pero—añade—precisa distinguir entre el arte de encumbrarse los ambiciosos a costa del interés general, y el de encumbrar a la Patria solucionando acertadamente los problemas colectivos.

Traza una elocuente semblanza del eminente estadista Don Antonio Maura, de quien hace un caluroso elogio, señalándole como uno de los políticos más democratas y constitucionales que ha tenido España.

Refiriéndose al régimen político que imperaba, dice que se integró de oligarquías y en ellas formaban razón social los tontos y los listos, uniéndose ambos grupos en virtud de contratos leoninos. Cuando algún listo quería salir diputado en reñidas elecciones, de las que habían de consumir mucha pasta acuñada, buscaba asociarse a algún vanidoso de los que sabían gastar, cuando importaba, y lo encasillaban en primer término, a cambio de que pagara las cenas de los interventores, las copas de los adictos, la resistencia de los venales y las cuentas del Gran Capitán, que solían amañar los lectoreros.

Los tontos en las oligarquías son de un valor inapreciable, verdaderos cerros puestos a la derecha de las cifras significativas, cada uno decuplica por tanto su cuantía.

El caciquismo y las oligarquías constituyen un mal gravísimo contra el régimen de una nación; pero al que-

rer curar esta enfermedad, que de paupera el organismo de un país, hemos de tener buen cuidado de atacar el mal en su raíz y no en las consecuencias o productos que de él derivan.

Censura gravemente la abstención de la masa neutra que ha venido dejando libre el campo de la política a los ambiciosos y corrompidos, diciendo que al fin y al cabo los caciques no pocas veces eran patriotas arrastrados por la corriente, que no hallaban aguas limpias donde poner sus turbinas y que a menudo eran hombres que se mantenían personalmente austeros tratando de frenar muchas concupiscencias ante las que a veces tenían que capitular en aras del interés general.

Más que echar la culpa a los caciques de lo que ha venido ocurriendo, nos la hemos de echar a nosotros mismos.

Para volver a la normalidad examinemos nuestra conducta, enmendemos nuestros errores, forjemos así la sucesión al actual régimen y de este modo, sin violencias, volverán las aguas a sus cauces y gozaremos de la anhelada plenitud de nuestros derechos.

Al terminar su conferencia fué el Sr. Massanet largamente aplaudido y felicitado.

—«O»—

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID EAJ 7

SOBREMESA

14.0: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Concierto por la Orquesta de la Estación: «La gracia de Dios» (pasodoble), Gallins; «Gavota de concierto», Bárcena; «La Tempranica» (fantasía), Chapí.—Intermedio literario: «Tradiciones peruanas», de Ricardo Palma.—La orquesta: «Guillermo Tell» (fantasía), Rossini.

Boletín meteorológico.—Bolsa de trabajo.—Información teatral.—La orquesta: «Por tí» (serenata), Pacheco.—Cotizaciones de Gobernación.

Música de Baile: «Constantinopla» (fox), Carlton; «Qué haré» (vals), Berlín; «Perezosa» (fox), Berlín; «Saluta» (fox), Donaldson; «Ojeras» (tango), Barron Hate; «Fernando» (tango), Lesso y Valerio; «Ramona» (vals), Wayne; «The phantom brigade» (marcha), Myddetton.

20.00: Cursos radiados: Estudios Literarios, por José Enrique Gippini.

NOCHE

22.0: Campanadas de Gobernación. Programa variado.—Fermín Navas (tenor), Orquesta de instrumentos españoles, Orquesta de la Estación.

Fermín Navas: «El huésped del Sevillano», Guerrero (Canto a la España); «El huésped del Sevillano» (Romanza del segundo acto).

La orquesta: «Los cuernos del diablo» (fox, schotis, charlestón y galop), Rosillo.

Fermín Navas: «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert; «Los gavilanes» (romanza de la flor), Guerrero.

Intermedio: «Cuentos quincenales para oyentes informales», Charla por Enrique Jardiel Poncela.

Concierto por la Orquesta de instrumentos españoles.

24.00: Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio suministrado por los diarios «El Sol» y «La Voz».

Música de Baile.

BARCELONA EAJ 1

13.30: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El trío Iberia interpretará: «Soy española» (pasodoble), L. Margenti; «El chulo», de C. Bas; elección de «Madame Butterfly», Luccini; «El huésped del Sevillano» (coro lagarteranas), J. Guerrero; «Perfumes de Aragón» (vals), E. Bisfort. Alternando con emisión de discos.

14.45: Cierre de la Estación.

17.30: Apertura de la Estación. El sexteto Radio interpretará: «Harold» (one step), D. Acedo; «Dandy» (tango), L. Demare.

18.00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

18.10: El sexteto Radio interpretará: «Alé» (marcha española), M. San Miguel; «La Holandesa» (selección), E. Kalmán.

18.30: Sesión de Radiotelefonía infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc., suministrado por la revista infantil «Alegria».

18.40: Continuación del interesante libro de viajes y aventuras del célebre explorador Mihai Tican, titulado «Perdidos entre las fieras».

19.00: Cierre de la Estación.

21.05: Cotizaciones de monedas y valores. Últimas noticias. Cierre del Bolsín de la tarde.

21.10: La orquesta de la Estación interpretará: «La Gruta de Fingal» (obertura), F. Mendelssohn. «Danza mora», T. Fernández; «Sevilla», de I. Albéniz.

21.45: Fragmentos de las obras teatrales «Caridad», de Echegaray, y «Los Campanilleros», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

22.00: Radioteatro lírico de EAJ 1. Audición de los principales fragmentos de la zarzuela en dos actos «La ventera de Ansó», letra de los Sres. Alfonso Vidal y Planas y Antonio Ballesteros de Martos, música de los maestros Rafael Martínez Valls y Pascual Godes.

22.45: Fragmentos de las obras teatrales «Caridad», de Echegaray, y «Los Campanilleros», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

22.00: Radioteatro lírico de EAJ 1. Audición de los principales fragmentos de la zarzuela en dos actos «La ventera de Ansó», letra de los Sres. Alfonso Vidal y Planas y Antonio Ballesteros de Martos, música de los maestros Rafael Martínez Valls y Pascual Godes.

22.45: Fragmentos de las obras teatrales «Caridad», de Echegaray, y «Los Campanilleros», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

22.00: Radioteatro lírico de EAJ 1. Audición de los principales fragmentos de la zarzuela en dos actos «La ventera de Ansó», letra de los Sres. Alfonso Vidal y Planas y Antonio Ballesteros de Martos, música de los maestros Rafael Martínez Valls y Pascual Godes.

22.45: Fragmentos de las obras teatrales «Caridad», de Echegaray, y «Los Campanilleros», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

22.00: Radioteatro lírico de EAJ 1. Audición de los principales fragmentos de la zarzuela en dos actos «La ventera de Ansó», letra de los Sres. Alfonso Vidal y Planas y Antonio Ballesteros de Martos, música de los maestros Rafael Martínez Valls y Pascual Godes.

22.45: Fragmentos de las obras teatrales «Caridad», de Echegaray, y «Los Campanilleros», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

22.00: Radioteatro lírico de EAJ 1. Audición de los principales fragmentos de la zarzuela en dos actos «La ventera de Ansó», letra de los Sres. Alfonso Vidal y Planas y Antonio Ballesteros de Martos, música de los maestros Rafael Martínez Valls y Pascual Godes.

22.45: Fragmentos de las obras teatrales «Caridad», de Echegaray, y «Los Campanilleros», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

22.00: Radioteatro lírico de EAJ 1. Audición de los principales fragmentos de la zarzuela en dos actos «La ventera de Ansó», letra de los Sres. Alfonso Vidal y Planas y Antonio Ballesteros de Martos, música de los maestros Rafael Martínez Valls y Pascual Godes.

22.45: Fragmentos de las obras teatrales «Caridad», de Echegaray, y «Los Campanilleros», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

22.00: Radioteatro lírico de EAJ 1. Audición de los principales fragmentos de la zarzuela en dos actos «La ventera de Ansó», letra de los Sres. Alfonso Vidal y Planas y Antonio Ballesteros de Martos, música de los maestros Rafael Martínez Valls y Pascual Godes.

22.45: Fragmentos de las obras teatrales «Caridad», de Echegaray, y «Los Campanilleros», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

22.00: Radioteatro lírico de EAJ 1. Audición de los principales fragmentos de la zarzuela en dos actos «La ventera de Ansó», letra de los Sres. Alfonso Vidal y Planas y Antonio Ballesteros de Martos, música de los maestros Rafael Martínez Valls y Pascual Godes.

22.45: Fragmentos de las obras teatrales «Caridad», de Echegaray, y «Los Campanilleros», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

22.00: Radioteatro lírico de EAJ 1. Audición de los principales fragmentos de la zarzuela en dos actos «La ventera de Ansó», letra de los Sres. Alfonso Vidal y Planas y Antonio Ballesteros de Martos, música de los maestros Rafael Martínez Valls y Pascual Godes.

CULTO

PARA HOY

Jubileo de Caparrós

Concluyen en Santa Tecla, maculado Corazón de María, cantada; por la tarde, a las 8, medía, Rosario, Coronilla de Deum y reserva de S. D. M.

En la Merced, los Jueves Eucarísticos celebrados en función reglamentaria, a las 8, medía Comunidad general con Rosario y ejercicio solemne. Hora Santa con exposición Divina Magestad.

Visita a la Corte de A. Nuestra Señora de la Candelaria en Montesión.

Santos Félix, ob. y Mártir.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarentena

Empiezan en San Jaime, a las 9 y medía Hora Mayor. Por la tarde actos de ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de A. Ntra. Sra. de la Candelaria en Sta. Clara.

La Cátedra de San Pedro en Sta. Clara.

Alcaldía de Palma

Cédulas Personales

Vista la nueva y definitiva que la Excm. Diputación cedida para que voluntariamente dan los contribuyentes sus Cédula personal del año mil novecientos veinte y ocho, esta de desoosa de evitar los perjuicios forzosamente acarreará el no pago de dicho documento, recueta cindario que hasta el próximo veinte y ocho se expedirán en go alguno, en estas oficinas pales de nueve y medía a una vez transcurrido dicho día cederá al cobro por la vía de mio sin que sea factible admisión alguna.

Al propio tiempo recuerdo a denadores de pagos y Habilitados general la responsabilidad que cumbre a los efectos del Impuesto Cédulas personales.

Palma diez y seis Febrero de novecientos veinte y nueve. calde, Juan Aguiló.

Vendo o a que en sitio céntrico, casa de propia para oficinas, Colegio sociedad, etc. Razón «Casa dora».

TEATRO PRINCIPAL

HOY JUEVES

A las 3 y media

ESTRENO

La prueba sublime

Selecciones GRAN LUXOR Verdaguer (fuera de programa)

EPOPEYA DE LA GUERRA



Francia devastada, la humillada y escarnecida, tenía pleno derecho a un film de guerra que la vindicara a los ojos del mundo. No podía ser empresa de meros comerciantes, atentos solo al beneficio material de los ingresos que la cinta pudiera reportarles. Había de ser gente de buena voluntad, que tuviera aún en los ojos latentes las visiones del terror y los mariscales de Francia, apenas envainada la espada, requirieron el auxilio de elementos técnicos y pusieron en la obra todo su corazón, vibrante aún de los ecos de la gran tragedia.

...y es la Francia, dulce y pacífica, la que desfila ante los ojos del espectador y es la realidad de la gran contienda paso a paso y en su aspecto del hogar deshecho, de la madre en zozobra y de las comarcas destruidas



por los obuses que vemos ante nuestros ojos...

Se ha prescindido del detalle chabacano y patriótico de presentar al enemigo como a un bandido y hasta en una escena de imborrable emoción la caballerosidad del enemigo resalta en la cinta de modo ostensible haciendo honor ante todo a la verdad y demostrando el espíritu noble y cortés del buen galo.

Las figuras de los personajes nos presentan la raza latina sufrida y abnegada, desprecupada y alegre, ante el rugido del cañón y también nos hace vivir momentos de tragedia su-

blime en que los días fueron para los combatientes.

En los mismos lugares de contienda mundial removió el aire el zumbido continuo de proyectiles y los aviones, se desfiló el film excepcional que necesitaba la nación hermana para aparecer en su verdadera historia en su verdadero aspecto, desfigurada por el afán no divisible de las naciones productoras de películas para servir los fines gabinetes de política extranjera y de hegemonía universal.

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

INCENDIO EN UNA ALDEA

Cairo, 19.—En una pequeña población situada cerca de Zagazig estalló ayer un incendio que hoy por la mañana no había podido ser dominado todavía.

Hasta ahora han quedado destruidas cincuenta casas y se tiene noticia de que han resultado nueve personas muertas y veinte gravemente heridas.

¿CÓMO HACE FRÍO EN EGIPTO

Cairo, 19.—La ola de frío ha producido sus efectos hasta el día 19. Entre Marsamatruh y el oasis de Siwa una espesa capa de hielo cubre toda la superficie. Este caso se había dado de muchos años.

DESTRUCCIÓN DE UN CASTILLO

Lebe, 19.—Un histórico castillo, cuya construcción data del siglo XII, y que se hallaba situado en las cercanías de esta ciudad, se ha derrumbado, conservando el actual propietario el castillo.

Los daños ocasionados por el derrumbamiento se calculan en unos tres millones de francos.

INTOXICACION POR EL GAS

París, 19.—A consecuencia de un escape de gas, han tenido que ser hospitalizados once personas que presentan graves síntomas de asfixia.

ESTADO DE LAS VICTIMAS

París, 19.—Se desespera de salvar algunas de las víctimas a consecuencia del escape de gas que se produjo en un edificio de esta ciudad.

ENCUESTA ABIERTA

La encuesta abierta ha permitido demostrar que fué el frío el que causó la destrucción de la tubería de gas.

UN DISCURSO DE KELLOG

Washington, 19.—El secretario de Estado señor Kellog ha pronunciado un discurso en la Universidad de Georgetown sobre la paz.

Dijo que mientras las naciones mandan ejércitos y flotas no puede haber paz, aunque reconozcan que los armamentos son necesarios para el estado actual.

El pacto contra la guerra hará más fácil a una nación romper las hostilidades, por la fuerza de la opinión pública, que de una manera unánime manifiesta contra toda clase de guerra.

CIUDAD DE YALLALABAD, DESTRUIDA

Moscú, 19.—La Agencia Tass dice según noticias recibidas de Kabul, a consecuencia de haber volado la gran mayoría de municiones y explosivos que estaban almacenados en la fortaleza de Yallalab, tanto la fortaleza como la población han quedado destruidas.

LA DETENCIÓN DEL LEADER DE LA MINORÍA ALEMANA DEL SEYM

Varsovia, 20.—Según el periódico Rabonitzá (Diario de los Trabajadores) la detención del diputado líder de la minoría alemana, anunció antes de la disolución del Sejm y por lo tanto fué ilegal, pues se realizó en violación de la inmunidad parlamentaria.

EL GOBIERNO FRANCÉS A PUNTO DE SER DERROTADO EN EL PARLAMENTO

París, 20.—El gobierno escapó a ser derrotado en el Parlamento solo con el voto de mayoría en el asunto de la reforma judicial.

El presidente y el relator del Comité de legislación civil, que votaron en favor del gobierno, dimitieron.

El gobierno, atacado de gripe, no es fuerte.

846 ERUPCIONES EN 24 HORAS

Batavia, 20.—El volcán Krakatoa batió todos los records, con 846 erupciones en 24 horas.

LA REINA DE HOLANDA ESTA ATACADA DE GRIPPE

Amsterdam, 20.—La Reina Wilhelmina está atacada del gripe.

CHOQUE DE TRENES

Bruselas, 20.—Un tren de viajeros entró en colisión con uno de mercancías, entre las estaciones de Alost y de Grammont, resultando dos muertos y 25 heridos.

LOS EX-SOLDADOS DEL EJERCITO DE DENIKIN

Constantinopla, 20.—Se decidirá ahora lo que se ha de hacer con los ex-soldados del ejército de Denikin, que están en Turquía.

El periódico «Wakit» cree que serán expulsados; la mayoría de ellos irán al Brasil, con la ayuda de la Liga de Naciones.

DOCTOR «HONORIS CAUSA»

Lyon, 20.—La Facultad de Derecho nombró doctor «honoris causa» al profesor Garner, de la Universidad de Illinois, delegado de la Fundación Carnegie.

MODIFICACIONES EN EL GABINETE ALEMÁN

Berlín, 20.—Los partidos políticos se pusieron de acuerdo, referente a las modificaciones en la composición del gabinete.

COSTES HA TENIDO QUE ATERRIZAR

Le Bourget, 20.—El aviador Costes, que emprendió anoche el vuelo París-Saigon, tuvo que aterrizar en Bondy, a consecuencia de «pannes».

EL 5000 ANIVERSARIO DE JUANA DE ARCO

París, 20.—El comité de las fiestas del 5000 aniversario de Juana de Arco decidió que dichas fiestas se celebrasen en Saint-Denis, el día 26 de mayo próximo.

NOTICIAS DE FRANCIA

París.—El gobierno francés citó en la orden de la nación a la americana Anne Murray Dike, por su obra de reconstrucción en las regiones recuperadas.

La Cámara de diputados discutiendo la reforma judicial, rechazó por 291 votos contra 185 el proyecto radical socialista.

El gobierno había pedido el voto de confianza.

El producto de los impuestos en enero alcanzó la cifra de 3.903.701.000 francos; en enero de 1928, había sido de 3.411.735.500 francos.

VUELO DE INSPECCION A LOS AERODROMOS EUROPEOS

Londres 20.—Mr. Young, inspector del ministerio americano de aviación, salió de aeródromo de Croydon, empujando un vuelo de inspección por los aeródromos europeos.

GOBIERNO DERROTADO EN EL PARLAMENTO

Capetown 20.—El Gobierno fué derrotado en el Parlamento, en la discusión del proyecto de ley referente a los nativos del Sur de Africa; dicho proyecto, que no obtuvo las dos terceras partes de los votos, tuvo que ser retirado.

NOTICIAS DE ALEMANIA

Berlín 20.—El Comité de Comunicaciones del Reichstag declaró que

la seguridad en los ferrocarriles es ante todo una cuestión de dinero, y que los ferrocarriles alemanes deben ser aliviados de las obligaciones de Reparaciones, si se quiere restablecer sus finanzas.

El Reichstag aceptó la moción del partido económico pidiendo al Gobierno prepare una ley limitando a doce mil reichsmarcos anuales la cifra máxima de pensiones.

Los documentos de ratificación del acuerdo judicial entre Inglaterra y Alemania, han sido cambiados ayer en el ministerio de Negocios extranjeros, en Berlín; dicho acuerdo entrará en fuerza el día 15 de marzo próximo.

EL PACTO KELLOG

Ottawa, 20.—El Parlamento ratificó por unanimidad el pacto Kellog.

TEMPESTADES DE NIEVE EN CRIMEA

Moscú, 20.—Las tempestades de nieve hacen furor en Crimea.

Los trenes están paralizados; en ciertos sitios, la vía está sepultada bajo cinco metros de nieve.

LA EXPORTACION NORUEGA A RUSIA

Oslo, 20.—El Storthing (Parlamento) votó por 108 votos contra 26 los créditos pedidos por el gobierno para exportación de productos noruegos a Rusia; dichos créditos alcanzan la cifra de quince millones de coronas.

CONFERENCIA ECONOMICA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Budapest, 20.—Empezaron en el ministerio de negocios extranjeros las negociaciones referentes a la convocatoria de una Conferencia económica de la Pequeña Entente.

ALBERTO THOMAS REGRESA DE SU VIAJE AL EXTREMO ORIENTE

Ginebra, 20.—El director de la Oficina internacional del Trabajo, Alberto Thomas, volvió de su viaje por el Extremo Oriente.

PANICO EN UN FERROCARRIL SUBTERRANEO

Nueva York, 20.—Se produjo un pánico en el ferrocarril subterráneo de Hoboken, ayer martes, en la hora de más animación, al aparecer llamas acompañadas de un humo espeso; resultaron numerosos viajeros heridos, y además 150 envenenados por los gases.

EL VUELO MARSELLA-SAIGON DE LEBRIX

Senghazi, 20.—El aviador Lebriz, que está efectuando el vuelo Marsella-Saigon, pasó a las doce y media, anoche, sobre dicha ciudad.

LA COLONIA FRANCESA HA EVACUADO KABUL

Kabul, 20.—Toda la colonia francesa ha evacuado dicha ciudad, excepto el ministro.

DEL DISCURSO DE KELLOG

Washington, 20.—Kellog, en un discurso pronunciado en la Universidad de Georgetown, declaró que la fuerza principal del pacto de París está en la opinión pública contra la guerra.

Kellog entregó a los representantes de las naciones que firmaron el protocolo del Tribunal internacional de La Haya una nota exponiendo la actitud de los Estados Unidos para con dicho Tribunal y manteniendo la reserva 5.ª referente a la necesidad de que se obtenga la conformidad de los Estados Unidos para someter al Tribunal cualquier asunto que pueda interesarles.

SE CREE QUE LA PETICION DE TROTSKY A ALEMANIA SERA RECHAZADA

Berlín, 20.—El cónsul alemán en Constantinopla habiendo confirmado la petición de Trotzky, es probable que el gabinete del Reich examinará ahora dicha petición pero la prensa cree que se rechazará, pues hasta los socialdemócratas no opinan todos del mismo modo referente a ella.

CAMBIO DE NOMBRE

Rusia.—La prensa rusa anuncia que la ciudad de Trotzky, en el distrito de Samara, cambiará de nombre.

EL MAYOR BUQUE A MOTOR ALEMÁN

Hamburgo, 20.—La alcaldesa de Milwaukee bautizó el mayor buque de motor de Alemania, llamado «Milwaukee», que fué botado al agua hoy miércoles, con éxito. El alcalde Hoan, hablando en nombre de su ciudad, dijo que fuertes vínculos la unen con Alemania.

LA NAVEGACION POR EL ELBA

El Consejo de navegación fluvial del Reich anuncia que continuará la navegación en el Bajo Elba a pesar de las dificultades ocasionadas por el hielo.

VUELOS TRASATLANTICOS

Berlín, 20.—Fitzmaurice y Koehl anunciaron su propósito de emprender vuelos trasatlánticos el verano próximo.

DISTINCION A UN PILOTO

Friedrichshafen, 20.—Durante los últimos vuelos de prueba, hoy miércoles, se entregó al piloto Marx una cadena de oro, para irle, con motivo de su 50.º cumpleaños.

REDUCCION EN EL PRECIO DE PASAJES

Hamburgo, 20.—La «Hamburg-America Linie» anunció una reducción de 20 por ciento en las tarifas de pasaje, para los viajeros que se dirijan a los Estados Unidos con el objeto de participar en algún congreso internacional.

DE UN ROBO

Berlín, 20.—La policía cree tener pruebas de que tres hermanos llamados Sass cometieron el robo en las cajas de caudales del «Disconto Bank» construyendo un túnel debajo de la calle.

LA COMISION YOUNG

París, 20.—La comisión Young en su sesión de esta tarde discutió varios procedimientos elaborados durante la mañana por la comisión especial de cinco miembros.

SE NECESITAN 465 MILLONES PARA MEJORAR LOS FERROCARRILES ALEMANES

Berlín, 20.—Durante el debate sobre ferrocarriles, en el Reichstag, el ministro de tráfico, Schaetzel, declaró que sería necesario gastar 465 millones de reichsmarcos cada año para las mejoras indispensables en la red.

EL TRUST ALEMÁN DE TINTURAS

Frankfurt, 20.—El trust alemán de tinturas aprobó el acuerdo con la compañía internacional suiza. El relato dice que los negocios del trust se desarrollan satisfactoriamente.

MANIFESTACIONES DE ALBERT THOMAS SOBRE EL JAPON Y CHINA

Ginebra, 20.—El director de la Oficina Internacional del Trabajo, Alberto Thomas, declaró que la legislación social está realizando grandes progresos en el Japón.

Añadió que los europeos residentes en China hablan todavía de la guerra civil, que creen a punto de reanudarse, pero que él cree que el poder del Kuo-Ming-Tang está consolidado.

LOS BARCOS DETENIDOS POR LOS HIELOS SON SOCORRIDOS POR LOS AEROPLANOS

Hamburgo, 20.—Los barcos detenidos por los hielos en el Báltico recibieron socorros y víveres, incluso diez quintales de patatas, por aeroplano; se repartieron entre 7 barcos. Los aeroplanos llevan carbón al vapor alemán «Ceres».

DISCURSO DE CHAMBERLAIN

Londres, 20.—Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico considera con la mayor atención todos los asuntos referentes a las relaciones anglo-americanas, y también los relativos a la política naval de ambas naciones.

Antes de hacer una declaración, Inglaterra debe consultar a los Dominios.

AUTOMOVILISTAS

No olvidéis que el Neumático mejor para vuestro coche es

NACIONAL — PIRELLI

Además de ser el mejor es el más barato, pues sobre el precio de tarifa se hace el descuento del 35 %.

Felix Recio Blanes

Riera, 22 y 28, PALMA

Gran taller de reparaciones eléctricas para Automóviles

Emisión de Cédulas

del Banco de Crédito Local de España 5% al cambio de 92'50 por 100

con cupón 31 Marzo próximo garantizadas directamente por el Estado mediante consignaciones en los Presupuestos de la Nación lo cual las equipara a los títulos de la Deuda Pública.

Para la suscripción y consultas dirigirse a Don JAIME LUIS POU, Corredor Oficial de Comercio calle S. Bartolomé, 21, Palma.

iii 600.000 reales !!!

iii 150.000 pesetas !!!

iii 300.000 duros !!!

¿Cómo conseguir estas cantidades? Puede serle a Vd. muy fácil: Guarde los boletos que se le entregarán, con las entradas y localidades, en el **TEATRO BALEAR**, durante los días del 18 al 24 de febrero

GRAN SEMANA DE HOMENAJE A FRITZ LANG

Un espectáculo de alta categoría

Disolución del Arma de Artillería

SE EXCEPTUA A LOS DESTINADOS A BALEARES, CANARIAS Y MARRUECOS

Madrid 20 a las 10:15
(Urgente)

La Gaceta publica la disolución del Arma de Artillería.

Los pertenecientes a la escala activa quedan como paisanos.

Exceptuáanse los destinados a Marruecos, Canarias, Baleares y algunos destinos especiales.

Antes del 1.º de Junio se habrá reorganizado el Arma.

Para el ingreso se exigirá juramento de fidelidad sin reservas.

A los alumnos de la Academia de Artillería se les licenciará.

MENCHETA

Madrid 20 a las 17

TEXTO Y ARTICULADO DEL REAL DECRETO DISOLVIENDO EL CUERPO DE ARTILLERÍA

El Decreto que publica la «Gaceta» de disolución del Arma de Artillería dice:

Creó el Gobierno con ciega fé, que la benevolencia que aconsejó a V. M. como final de deplorables acontecimientos en 1926 en relación con la conducta de la Oficialidad del Arma de Artillería, a la que entonces V. M. dió acogida tan magnánima, sería calmante de pasiones y vigoroso germen de cordialidades de ellos para con el Poder público, el Alto Mando de sus propios Jefes y sus camaradas de las otras Armas y Cuerpos, y generalmente con la Sociedad española, inquieta y temerosa ante la actitud de un fuerte núcleo de Jefes y Oficiales que, obligados a ser sostén de la paz y tranquilidad pública, la viene turbando y constituyen un vigoero propicio al cultivo de todas las rebeldías.

Seguro es, que no todo el cuadro de Jefes y Oficiales de la Escala activa de Artillería, siente, piensa, ni obra así; pero ni por excepción se ha recogido hasta ahora, y de un modo público una voz gallarda que llame a la realidad y enmienda de tono de mando o de compañerismo a los que más obcecados y contumaces, están dando un constante y disolvente ejemplo de pernicioso indisciplina que, no se ataja de una vez, o dentro de poco sería tarde, porque, su propagación conduciría al frecuente motín militar y a la anarquía social que la insensatez de los ofuscados nos inclina cada vez más a alianzas y contubernios de carácter peligrosísimo, como si hubieran olvidado las virtudes y principios de honor que constituyeron siempre su gloriosa tradición.

No es momento de escribir mucho sobre este caso y cosas que conoce toda España; y comenta avergonzada y dolorida, y que ya, desgraciadamente, ha pasado las fronteras; sino de requerir del elevado espíritu de V. M. ante la salud de la Patria en peligro, la aprobación de las siguientes medidas:

Artículo 1.º—Todos los Jefes y Oficiales de la Escala activa de Artillería se considerarán provisionalmente paisanos, a partir de la publicación de este Decreto, sin derecho a haber activo ni pasivo alguno, al uso del uniforme ni al carnet militar, mientras no sean nuevamente reintegrados al Ejército.

Artículo 2.º—El Ministro de la Gobernación fijará la residencia para la que habrán de salir en el término de 24 horas, a los que según datos que posea y los que le comunique el Ministro del Ejército, justifiquen esta providencia.

Artículo 3.º—De todos los Jefes del Arma, de Centros dependencias, parques se encargarán autoridades militares de la Región sustituyendo los mandos a medida necesaria y no interrumpir la función con Jefes y Oficiales de otras Armas o Cuerpos, continuando destinados en ellos y ejerciendo sus funciones, personal de la Escala de Reserva, clases de 2.ª categoría y auxiliares, maestros y obrecurando no se irroguen más perjuicios que los inevitables derivados de la aplicación de la letra del espíritu del Decreto.

En la Academia de Artillería se suspenderán las clases y se licenciarán los alumnos, hasta que se les

llame nuevamente, no pudiendo vestir el uniforme durante este tiempo.

Madrid 20 a las 20

Cuarto.—Antes del 1.º de Junio se habrá ultimado la reorganización del Arma y sus cuadros de plantillas de mando prestarán juramento de fidelidad y obediencia inquebrantable y sin reservas, por su fé y por su honor a la Patria, representada por la Bandera; al Rey y al Gobierno constituido, de un modo concreto al actual, contra quien se procedió sediciosamente.

Todos los que aspiren a reingresar lo solicitarán por escrito en instancias que elevarán al Rey por conducto de los Gobernadores, Comandantes Militares y Capitanes Generales, que las cursarán urgentemente, las cuales se podrán presentar desde la publicación del actual decreto.

Quinto.—Los Jefes y Oficiales de la Escala Activa que sean readmitidos percibirán los sueldos devengados durante la separación provisional y los que sean confirmados en sus actuales destinos las demás subvenciones que les correspondan.

Los no admitidos serán clasificados con el haber pasivo que les corresponda.

Sexto.—Se exceptúan de las anteriores disposiciones el personal de Jefes y Oficiales de Marruecos, Baleares y Canarias y los que estén desempeñando destinos de carácter civil y otros especiales, o sean ayudantes de campo u oficiales a sus órdenes.

Séptimo.—Por el Ministerio del Ejército se dictarán las disposiciones oportunas, etc.

NOTA OFICIOSA JUSTIFICATIVA DEL DECRETO DE DISOLUCION DE LA ESCALA ACTIVA DE ARTILLERIA

La nota oficiosa facilitada por la madrugada justifica el Real Decreto de disolución de la Escala Activa del Arma de Artillería, diciendo que obedece al propósito de depurar dicha Escala, en la cual el Gobierno no ha perdido completamente la fé, esperando que los coaccionados se sacudrán el yugo y se mantendrán en la fidelidad jurada.

No se ventila un pleito de ascensos por elección, pugnándose solamente el inadmisibles régimen del privilegio que hizo del Arma de Artillería un poder autónomo, enfrente del Gobierno.

Los artistas de la UFA que se encuentran en Palma, asistirán a la proyección.

Esta terquedad chocó con el actual Gobierno, fuerte, que rechazó las imposiciones.

Creó el Gobierno que la amplia amnistía de 1926 disiparía las tinieblas, pero desgraciadamente no fue así, sino que ha retoñado con ingertos de política y brotes de bolcheviquismo, mal que los agitadores han pretendido aprovechar para lograr sus ambiciones.

Añade que el Gobierno cada día más fuerte se ha impuesto la misión de instaurar el régimen constitucional y cuando lo consiga someterá su gestión a juicio del primer Parlamento en funciones.

Entonces la disciplina social y militar se habrá restaurado y el país habrá recuperado en la opinión mundial el buen concepto que disfrutaba antes de los días de turbulencia.

La Dictadura española, como la italiana, la portuguesa y la chilena, cumplirá su deber antes de degradarse.

Con no ser mucho lo acaecido, hubiera bastado para derribar a cualquier Gobierno menos fuerte que el actual. Dios no ha permitido por esta vez, que caiga el Gobierno.

Termina exhortando a los artilleros limpios de pecado a reafirmar la fidelidad al Gobierno y a los que lo ejercen.

Quienes lo hagan así, añade, serán los primeros en rechazar las sugerencias que tanto daño han inferido a la Patria.

El Gobierno espera poner fin al caótico estado de la Oficialidad del Arma de Artillería aplicando medios de rigor, pero antes apela al espíritu ciudadano y militar de dicha Arma.

Madrid 20 a las 22

REAL ORDEN CIRCULAR PARA CUMPLIMENTAR EL DECRETO DE DISOLUCION

El «Diario Oficial» del Ejército publica una Real Orden circular dando instrucciones para el cumplimiento del Real Decreto de disolución de la Escala Activa del Arma de Artillería.

Dispone que la excepción relativa a quienes desempeñen destinos especiales, comprenderá únicamente a aquellos que el día 1.º del mes corriente estuvieran nombrados agregados militares en el extranjero, hallándose presentes en el destino o en camino hacia el mismo, y a aquellos que desde antes de dicha fecha desempeñaran una comisión de servicio en el extranjero.

A los ausentes de España en uso de licencia solo se les exceptuará si se les hubiese aquélla concedida tres meses antes de esta disposición.

También se exceptúan los Delegados Gubernativos y los designados al Banco de Pruebas de Eibar.

Si los exceptuados se comprobaba que no lo merecen, cesarán en sus destinos.

Todos los exceptuados percibirán los sueldos que disfruten en la actualidad.

Aquellos que aspiren a ingresar promoverán una instancia dirigida a S. M. el Rey, señalando explícita y terminantemente que por su fé y honor se comprometen a ser fieles y obedecer ciegamente sin reserva ni condición los compromisos anteriores con el Rey y el Gobierno constituido y precisamente el actual.

Los Capitanes Generales al informar las instancias expondrán el concepto que el interesado les merece, prescindiendo de las cualidades técnicas.

Todo lo anteriormente señalado comprende también a los que se hallen en situación de disponibles, de reemplazo, de supernumerarios, etc.

Los Jefes y Oficiales de otras Armas o Cuerpos que pasen a mandar o desempeñar destinos en las fábricas, centros o dependencias de Artillería, se les dará a conocer a la tropa por los generales o inspectores de Artillería respectivos, teniendo los mismos devengos extraordinarios y gratificaciones que los jefes y oficiales respectivos que sirvan tales destinos.

Aquellos que tengan bajo su responsabilidad caudales o efectos, podrán entregarlos a quienes les sustituyan, personalmente.

La entrega se hará mediante inventario por una comisión compuesta de un jefe, el oficial que vaya a hacerse cargo y otro de la Escala de Reserva, que pertenezca al Cuerpo.

Los Capitanes Generales de la Península dejarán de tramitar y enviar al Ministerio las peticiones de pase a la reserva o retiro que a partir de esta fecha se entreguen por jefes u oficiales de la Escala Activa del Arma de Artillería.

Barcelona 20 a las 23

EL REAL DECRETO EN BARCELONA.—UNA COMISION DEL ESTADO MAYOR SE INCAUTA DE LOS CUARTELES DE ARTILLERIA.—LOS JEFES Y OFICIALES VESTIDOS DE PAISANO SE RETIRAN A SUS DOMICILIOS

Tan pronto como el Capitán General de esta región señor Barreira tuvo noticias oficiales del Real Decreto relativo a la disolución de los Artilleros, nombró una comisión de su Estado Mayor, la cual se posesionó de los Cuarteles de Atarazanas y de la calle del Comercio, con el también de las baterías del Castillo de Montjuich, y de otros lugares en donde hay artillería, incautándose del material y de todo lo existente en dichos Cuarteles mediante un inventario.

Los Jefes y Oficiales de los distintos Cuarteles y demás departamentos de Artillería entregaron sus carnets, el material y las demás cosas que había en los Cuarteles, retirándose vestidos de paisano a sus respectivos domicilios.

Noticias recibidas de Mataró y de Gerona, en donde hay Regimientos de Artillería, dicen que el Real Decreto se ha cumplido sin que se registrara el menor incidente, y reinando la más completa normalidad.

Madrid 20 a las 24

«LA NACION» Y EL DECRETO DE DISOLUCION DEL ARMA DE ARTILLERIA

El periódico «La Nación», comentando el Real decreto de disolución del Arma de Artillería, dice que era inevitable, resultaban ineficaces los consejos y perdones que se otorgaban. Precisaba el dar un corte y hacer el canterio.

Además, añade, era también necesario que en el Extranjero vieran que la indisciplina se acotaba, y como el Gobierno agotó la prudencia.

La responsabilidad del Real decreto recae sobre quienes se obstinaban en el error.

RETIRADA DE GUARDIAS EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Se ha retirado la guardia militar del Gobierno Civil, de la Central de Telégrafos y de otros centros públicos de esta población.

UNA NOTA OFICIOSA.—DESARROLLO SATISFACTORIO DE LA CUESTION LATENTE

A última hora de la tarde se ha

facilitado una nota oficiosa del Gobierno que la cuestión latente es hasta el momento satisfactoria.

Añade que la investigación de los sucesos parece va a demostrar que los malos son los menos, imputados más por el alboroto que por el número o la razón.

Añade que el Gobierno de las informaciones y comentarios de Prensa sobre dichos asuntos, pedir que se barajen noticias y comenten actitudes y noticias.

El Gobierno espera restablecer disciplina y toda cordialidad en el pañerío, reconociendo quienes en ella cayeron, no a hablar de ello, ni permitir a los subordinados hablen de lo que se refiera a lo pasado.

Será inevitable la separación de los que han alardeado estos pasados, para vivir fuera de la ley.

NOTAS OFICIOSAS

Telegrama del Jefe del Gobierno de Información y Censura

El Real Decreto que firmó el Rey, Majestad y hoy ha publicado la Gaceta obedece al propósito de depurar el personal de la escala activa de Artillería eliminando el carácter definitivo a cuantos se señalaron por su exaltación y exposición en el mantenimiento del estado de indisciplina que viene turbando la tranquilidad pública con el riesgo de quebranto de la disciplina mantenida ejemplarmente hasta por el resto del Ejército en sus jerarquías y clases.

El breve preámbulo que acompaña al R. D. dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que su articulado establece. El Gobierno no ha perdido amargado de su fé en las cualidades de la prensa de Artillería y espera que la conducta que se le han acercado a través de la conducta incalificable de los turbulencias que en corto número se están dando su representación en el nombre de un compañero de trabajo, como si fueran compañeros para la gloria, tendrán el valor cívico y patriótico de obrar solo con arreglo a la conciencia que no por otros que los del patriotismo y la fidelidad jurada y se apresuran a licitar el regreso en el Arma con arreglo a esta disposición provisional.

No se trata de hacer un pleito cantiles sobre el presente que se define honradamente a su ejemplo redimiendo por un acto de obligada virtud militar la posición o fuerza de cada uno de los deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y la tranquilidad pública. No se ventila ahora un pleito que data de medio siglo y ninguna espiritualidad ni dignidad que en régimen de ascenso se ha ido suprimiendo la asignación de empleos por mérito y rra mucho más allá de lo que pidieran los partidarios de la cerrada, se pugna solo por el cumplimiento de un inadmisibles privilegio que hizo siempre de colectividad un poder ante frente de los Gobiernos de la República.

Ministros de la Guerra que la consideraron como un daño y sus intervenciones. Tal ofuscación chocaron con el a quien su propio predominio ter militar y más que nada de su dignidad condujeron a la necesidad de unificar la legislación, todos, rechazando el suplicio confianza en su justicia de otra manera hubiera permitido así planteada la suelta del único modo que la necesidad de velar por la militar.

Una amplísima amnistía abrir el camino de la subalternidad, que en milicia es una insustituible virtud, y poner al semisecular problema de la mente no ha sido así y el ñado con injertos de política de bolcheviquismo, infirmitad daño difícilmente reparable ta grave recaída exige un riguroso y aparte el que legalidad e inquebrantable apliquen los casos de que jueces y tribunales militares toda ha de ser objeto de

BALEAR



Partitura especial ejecutada a gran orquesta (Regalo de 30.000 duros. Véase anuncio en otro lugar.)

FRITZ LANG

HOY



Jefe de Información y Censura de Prensa a Gobernador Civil.

El Gobierno se complace en anticipar a la opinión pública que seguramente ansía conocer el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente que, su desarrollo es hasta el momento, completamente satisfactorio. Según todas las comunicaciones oficiales que recibe, la investigación de los sucesos parece va a demostrar una vez más que, los buenos pecan de callados y modestos, y los malos son audaces y bullangueros, imponiéndose más por el alboroto que por el número o la razón. El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de prensa sobre este asunto porque, deseoso de que el cuerpo de Artillería renazca con todos sus prestigios porque así conviene a la salud de la Patria, no puede permitir que se barajen nombres ni se conenven actitudes o sanciones. Espera confiado restablecer tanto o más que la disciplina, la cordialidad, confianza y compañerismo y que se de vida a un nuevo espíritu en que reconociendo su locura, los que en ella cayeron, sean los primeros a no volver hablar ni permitir que hablen a sus subordinados, de nada que haga referencia al pasado, poniendo todos su empeño en practicar en toda su pureza la buena doctrina militar. De todos modos y como necesario ejemplo y justificada sanción, será inevitable la separación definitiva del Cuerpo, de cuantos sin recatarse han alardeado en los pasados días de vivir fuera de la Ley.

—De obligatoria publicación con arreglo al Decreto de 3 febrero 1929.

Noticias del Gobierno

Madrid 20 a las 22

LA «GACETA».—REDUCIENDO EL CARNAVAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Un Real Decreto de adhesión al Pacto Kellogg.

Otro relativo a que las pensiones que se concedan a las viudas de los militares no tendrán retroactividad.

Publica una amplia combinación diplomática consular.

Inserta el nombramiento del personal del Ministerio de Justicia.

Una circular para que se cumpla la disposición de que no se celebre Carnaval más que los domingos de Quincuagésima y el de Piñat.

Declarando desiertas las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Letrados de Justicia convocadas en Noviembre.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Recordando a los Presidentes de Audiencias el exacto cumplimiento del Decreto de 1890 que preceptúa que en ningún caso pueden extinguirse en las prisiones de partido las penas superiores a arresto.

Eximiendo de los gravámenes municipales y provinciales los combustibles que utilice el Ejército.

Madrid 20 a las 24

EL REY EN EL ESCORIAL.—REZANDO ANTE LOS RESTOS DE SU AUGUSTA MADRE LA REINA CRISTINA

Se ha sabido que ayer el Rey Don Alfonso hizo una excursión al Monasterio de El Escorial, acompañado del Marqués de Miranda, visitando el referido Monasterio, y rezando ante el pútridero en donde se hallan los restos de su augusta madre la Reina Doña María Cristina.

Madrid 19 a las 22

DENUNCIA CONTRA UNA PROFESORA DE LA ESCUELA NORMAL

Valencia.—El padre de una alumna de la Escuela Normal de Maestras ha denunciado al gobernador civil que una profesora dió como trabajo a sus discípulas la lectura y comentario del a obra de Rabelais «Gargantúa y Pantagruel».

Dice el padre de la alumna que esa obra no es propia para ser leída por jóvenes por haber en ella descripciones de extrema libertad.

El gobernador civil ha pasado la denuncia al rector de la Universidad.

Madrid 19 a las 24

FESTIVAL GRANADOS

Por iniciativa de la Unión de Maestros y Directores Concertadores se celebrará un Festival Granados, a la memoria de los dos ilustres músicos de este apellido, el cual tendrá lugar en el Teatro Apolo.

AVIADOR FALLECIDO DE LAS HERIDAS DE UN ACCIDENTE

A consecuencia de las heridas recibidas en el accidente ocurrido días pasados en el Aeródromo de Carabanchel, ha fallecido el aviador Nicolás Junque Martín.

Su compañero Juan Volta continúa en igual estado de gravedad, así como el otro aviador José Sánchez.

DEL SUCESO DEL HOTEL ALFONSO XIII.—DECLARACION DEL AUTOR

Ha declarado ante el Juez instructor del sumario, el cual se personó en la Cárcel, el Doctor Garrido, autor del suceso sangriento ocurrido en el Hotel Alfonso XIII.

CONSTRUCCION DE UN GRAN DIRIGIBLE

Guadalajara.—Se ha construido un gran dirigible por el personal de aerostación.

El autor del proyecto es el Comandante aviador Maldonado.

Dicho nuevo dirigible tiene capacidad para 4.000 metros cúbicos.

Lleva dos motores de 180 caballos de fuerza cada uno, y se podrán llevar seis pasajeros.

El aparato se destinará al servicio de la Escuela de Pilotos.

UN OBRERO MUERTO MISTERIOSAMENTE EN LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

Zaragoza.—En las obras del ferrocarril de Santander al Medterráneo, en el término de Villarroya, resultó muerto el obrero Honorato Landia, natural de Albarracín.

Lo llevaron al Hospital del Puerto sus compañeros Narciso Córdoba y Juan Ramón Rodríguez, quienes dijeron que la muerte había sido producida por unas coces de una cabañera, no encontrando huellas de tal cosa los Médicos que reconocieron el cadáver.

Por los guardias civiles han sido

detenidos ambos obreros, hasta que se logre aclarar el suceso.

UNA NIÑA SE CAE POR UNA ESCALERA Y SE MATA

Bilbao.—Dicen del pueblo de Ondarroa que jugando unas muchachas con una escalera de mano entre dos calles, la niña María Jauregui se cayó por ella, matándose.

EXPLOTA UN BALON DE OXIGENO.—DOS OBREROS GRAVES

En la fábrica «La Vasconia» hizo explosión un balón de oxígeno, hiriendo de gravedad a dos obreros en la misma.

SE CAE AL RIO Y SE AHOGA

Intentando una mujer coger un cubo de ropa lavada, resbaló, cayendo al río Argentales, ahogándose.

INCENDIO EN UN MONTE

En el monte Iturrigorri se declaró un incendio que destruyó una gran extensión de terrenos.

PARA ASISTIR A LA REUNION DE UN CLUB DE FOOT-BALL

Ha llegado el señor Hernandez Coronado, representante del «Real de Madrid» para asistir a la reunión de la «Unión de Club» que se celebrará esta noche.

Madrid 20 a las 24

REUNION DE LOS HARINEROS.—ACUERDOS TOMADOS

Se han vuelto a reunir los elementos harineros, en cuya reunión se ha acordado constituir una Federación de Fabricantes de Harinas del interior de España, con una oficina central en Madrid, y presentar a todas las Asociaciones provinciales el estudio de un régimen para no lesionar los intereses del consumidor ni del productor.

Se ha desistido de elevar las conclusiones al Gobierno.

INAUGURACION DE EXPOSICIONES DE ARTE

En el local de Amigos de las Artes se han inaugurado unas Exposiciones de interpretaciones artísticas de personajes femeninos del teatro quinteteriano.

Se pronunciaron diferentes discursos, y don Ignacio Baquer, desarrolló uno, elogiando a los mencionados autores.

El Ministro de Instrucción Pública señor Callejo se adhirió al acto en nombre del Gobierno.

Asamblea de Fabricantes de Calzado

Barcelona 20 a las 22

ACUERDOS TOMADOS

En la reunión celebrada ayer por los asambleístas se acordó pedir al Gobierno la reorganización de la Escuela de Zapatería Artística que está establecida en Valencia y otros asuntos de importancia.

En la reunión de hoy se ha acordado pedir el estricto cumplimiento del régimen de prohibición de instalar y ampliar las fábricas de calzado y desarrollar una acción mancomunada para el cobro de créditos de los clientes morosos.

Noticias de Barcelona

DESAPARICION DE UN CRIADO CON DINERO

Los Padres Camilos han denunciado la desaparición de un criado, con la cantidad de 8.000 pesetas, que le habían entregado para hacer unos pagos.

MULTAS IMPUESTAS POR EL GOBERNADOR CIVIL

El Gobernador civil general Milans del Bosch ha impuesto una multa de 50 pesetas al ex-Diputado a Cortes señor Bertrán Serra, por llevar las luces apagadas de su auto.

Tambi én ha impuesto otra multa a un chofer que se negó a prestar auxilio a una anciana que se sintió enferma en mitad de la calle.

Barcelona 20 a las 23

FALLECIMIENTO DEL GENERAL DE LOS ESCOLAPIOS

Ha fallecido en esta capital el General de los Padres Escolapios, Reverendo P. Viñas, que era reconocido por un gran talento y como un gran latinista.

En las Escuelas que estaban bajo su dirección no se hicieron clases, en señal de duelo.

EL DR. SOJO EN BARCELONA.—VISITA A LA EXPOSICION.—BANQUETE.—PALABRAS DE GRAN AFECTO A LA PRENSA ESPAÑOLA

El Doctor Sojo, Director del periódico «La Razón» de Buenos Aires, visitó la Exposición de Montjuich, acompañado del Comité directivo de dicho certamen internacional.

Por la noche las entidades periódicas le obsequiaron con un banquete en el Círculo del Liceo.

Al final le ofreció el ágape en sentidas frases el Presidente de dicha Asociación, contestando el Doctor Sojo con palabras de gran afecto y de cariño para la Prensa española.

Asistieron al acto, expresamente invitados, el Cónsul y el Vice-Cónsul de la Argentina.

DEL CRIMEN DE LA CALLE DE ALLADA.—DECLARACIONES, Y NADA EN CONCRETO

El Juzgado instructor ha terminado de tomar declaraciones a los vecinos de la calle dde Allada, en donde ocurrió el crimen el pasado sábado, no sacando nada en concreto, si bien la policía sigue la pista de una mujer, que es la madre de la ex-novia del hijo de la difunta, que había profirido varias frases amenazadoras contra la víctima, por creerla culpable de la riña de su hija con el novio.

EL AUTOR DEL TRAGICO SUCESO DE AYER EN LA CARCEL

El individuo José Gomez Hernandez, parricida que ayer mató a su madre en la calle de Portugaleta, de la barriada de Hostafranchs, ha pasado a la Cárcel, quedando en la enfermería, constantemente vigilado.

Los Médicos forenses verificaron la autopsia al cadáver de la víctima, dictaminando que sufre varias heridas mortales de necesidad.

DOS DETENIDOS POR ROBO DE DINERO DE UNA «TORRE»

Los mozos de escuadra procedieron a la detención de dos operarios de Montornés, que robaron en una «torre» de aquella demarcación, aprovechándose de los trabajos que en ella realizaban, la cantidad de diez mil pesetas.

UN PAQUETE MACABRO

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda se ha recibido un paquete consignado a un Médico de dicho centro de beneficencia sanitaria, y al ser destapado, se ha visto que contenía dos cabezas de fetos.

COSTA Y DEU



PROGRAMA PARA HOY Desde las 8 y media

Enciclopedia Pathé película instructiva del natural.

¿...y sacrificó su amor...? comedia sentimental por Elena Chatawih.

Concurso de artistas enmascarados

2.ª semana: La duquesa del Folies Bergère

chispeante comedia por Maddy Christians y Andre Roanne.

Domingo, día de respingo película cómica.

Lunes Cuando el amor despierta por Mona Ili...

Pronto: La gran batalla naval

Frio Industrial S. A.

Acordado por la Junta General de accionistas de esta Sociedad, el reparto de un dividendo activo de 35 pesetas por acción, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del próximo día 1.º de marzo, podrán hacer efectivo dicho dividendo, contra entrega del cupón n.º 4, en estas Oficinas o en las del Crédito Balear.

Palma 15 de febrero de 1929.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario, M. Marqués.

CINE ORIENTAL Hoy Jueves desde las 3 tarde Estreno de la interesante película Vaquero con agallas por Wally Wales ELLA Y EL HONOR por Ana Q. Nilsson Artículos Primera Comunión y Semana Santa Chales, Mantillas y Velitos. Medias seda A. M. F. Las mejores LE PRINTEMPS S. Nicolás Sastrería Modistería

¡La mejor demostración es verlo

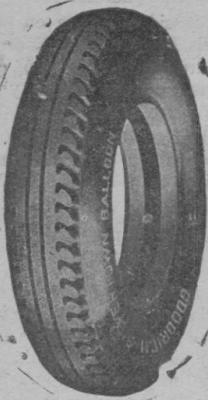
Visite Vd. el más importante y SURTIDO Stock en Mallorca de neumáticos

Balon, Reforzadas, Gigantes y Corrientes

GOODRICH

Se garantizan las Cubiertas y Camaras

ANTONIO BIBILONI



MAQUINAS para COSER y BORDAR
Las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Máquinas especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sutería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: Rápida S. A. Aviñó, 9-Apartado 738-Barcelona

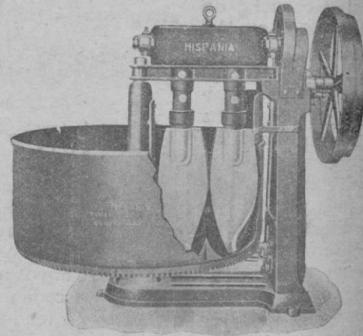
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIAN GRATIS

De venta en Palma de Mallorca:

CASTELL Y MASOT Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas

Instalaciones completas
para PANADERIAS y PASTELERIAS
Amasadoras Mecánicas "HISPANIA"



Amasan pasta blanda y pasta dura, gran rendimiento y poco consumo de fuerza. Su trabajo es limpio y esmerado, la más inofensiva por ser absoluto de todo peligro.

Agencia exclusiva para Baleares

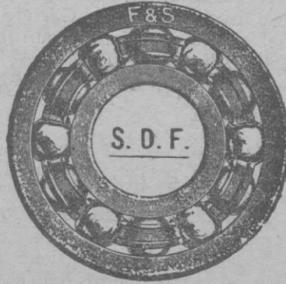
P. MUNNE LLOPARE
Avenida de A. Rosselló, 40

Empleo vacante

para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir para concederle el cargo de Inspector delegado para Palma de Mallorca y su provincia, del nuevo y grandioso modelo de máquinas de escribir de marca acreditada y artículo nuevo almenticio de gran venta y constante consumo.

Sueldo dieta y comisión.
Departamento A. Apartado 335. Barcelona.

COGINETE



GARAJE GOMILA
A. Antonio Mauro, 11 - Tel. 321

CANAS



Rhum Quina Melis

Desengañados de usar tinturas sin resultado, prueban Rhum Quina Melis preparado científico ideal. No perjudica. Basta solo diez días para devolver el cabello a su color natural. Venta en perfumerías y droguerías de España y América. Por mayor: Perfumería, calle Mallorca, 390, Barcelona

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan infaliblemente con Pomada IRIS
UNA peseta cajita en Farm. y Drog.
DEPOSITO: Centro Farmacéutico

Autos de ocasión

HISPANO.—16 H. P., perfectamente equipado a toda prueba, con dos carrocerías baratas.
BERLIET.—10 H. P. sedán cinco plazas, como nuevo, verdadera ocasión. Informarán Garage Renault, Montenegro, 3 y 5.

CALADOS

se hacen a vestidos. Especial extrafino para gasas y mantos 1.ª Comunicación.
SINTAS, 6, (Costa d'en Rata)

Heridas, Cortaduras, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alemán

Tafelán líquido Cura-Heridas "JEIL" (Marca registrada)

(Tubo encarnado) PRECIO: UNA PESETA el tubo

Suprime parches y vendas, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna. ÚNICO remedio que tiene estas propiedades

EXIGID MARCA "JEIL" Y TUBO ENCARNADO

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHR. - HANNOVER

Representante general: N. SALLES BARBARÁ, Apartado 199 - BARCELONA

EN VENTA: Principales Centros de especícos, Farmacias y Droguerías de España

Depositorio para la Isla de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico



GRANOS DE SALUD del D'FRANCK

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS
A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Nollet, PARIS

DENTALGUM

Algodón anestésico, preparado para uso inmediato.

CALMA EN EL A TO EL MAS DOLOR DE MUELAS

Venta en todas las farmacias



Reparación de Ballestas

para autos y camiones

Garantizo los trabajos en TEMPLElasticidad y resistencia

a prueba a presencia del cliente

Unica casa en Baleares: 50 años de práctica en los trabajos

Precios especiales a Garages y Representantes de

Antigua Casa FRANCISCO GARI, Plaza Olivar, 11

LLOYD SABAUDO

BARCELONA - SUD-AMERICA

Travesía 12 1/2 días

SUPERTRASATLANTICOS

CONTE ROSSO

8 Marzo

CONTE VERDE

29 Marzo

Agentes Generales en España

Hijos de M. Condeminas

Palma de Mallorca, Siete Esquinas. 6

BARCELONA MADRID SEVILLA VALENCIA
SAN SEBASTIAN ALMERIA

TUBOS

MANGUERAS

Todas aplicaciones - Todos precios

CASA CODINA

UNION, 8 PALMA - (Entre el Mercado y el Borne)

